

PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2018

I. Presupuesto de ingresos

Concepto	AÑO 2018 euros
A) Ingresos por cuotas:	64.500,00 €
Cuotas de Incorporación	58.500,00 €
Cuotas de Incorporación Sociedades Prof.	6.000,00 €
B) Ingresos por cuotas colegiales periódicas:	2.340.748,60 €
Cuotas Trimestrales	2.340.748,60 €
C) Ingresos por subvenciones:	672.276,00 €
Aportación de la Junta de Andalucía para gastos infraestructura turno oficio	672.276,00 €
D) Otros ingresos:	89.000,00 €
Varios	12.000,00 €
Publicidad revista Miramar/web	12.000,00 €
Convenio Entidades Bancarias / Otros	20.000,00 €
Aportaciones Congreso Abogacía ICAMALAGA	30.000,00 €
Dictámenes	10.000,00 €
Otros Ingresos	5.000,00 €
E) Formación:	213.000,00 €
Ingresos actividades de formación	56.000,00 €
Ingresos Congreso Abogacía ICAMALAGA	40.000,00 €
Ingresos Máster en Abogacía	117.000,00 €
F) Ingresos financieros:	300,00 €
Intereses de cuentas	300,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	3.379.824,60 €

PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 2018

II. Presupuesto de gastos

Concepto	AÑO 2018 euros
A) Gastos acciones corporativas:	9.416,00 €
Práctica Profesional S.O.J.	1.416,00 €
Becas Alberto Peláez Domínguez	3.600,00 €
Premio Decano José Antonio Peláez	3.400,00 €
Premio Miramar	1.000,00 €
B) Subvenciones a Organismos e Instituciones:	53.502,94 €
Federación Colegios Abogados de Europa	2.012,00 €
Unión Internacional de Abogados y Profesional	1.000,00 €
IBA	400,00 €
0,7 para Cooperación Social	17.090,94 €
Otras Subvenciones	15.000,00 €
Subvenciones Derechos Humanos	15.000,00 €
Abogados Seniors	3.000,00 €
C) Prestaciones sociales:	47.080,00 €
Fondo de Obra Social	47.080,00 €
D) Suministros:	234.000,00 €
Material oficina	20.000,00 €
Carnets/Kits Aca/tarjetas acceso	12.000,00 €
Imprenta	5.000,00 €
Biblioteca	75.000,00 €
Bases de datos para colegiados	50.000,00 €
Consultoría online y biblioteca virtual	40.000,00 €
Prensa	7.000,00 €
Togas: compras, arreglos, custodia,limpieza	25.000,00 €
E) Trabajos, suministros y serv.exteriores:	323.357,00 €
1. Alquileres:	
Alquileres varios	12.000,00 €
2. Conservación y reparaciones ordinarias:	
Reparaciones y conservaciones ordinarias	80.000,00 €
Reparaciones y mantenimiento informático	80.000,00 €
3. Servicios profesionales independientes:	
Asesoramiento fiscal y contable	3.000,00 €
Asesoramiento laboral	5.000,00 €
Audidores	6.000,00 €
Asesoramiento legal	15.000,00 €

II. Presupuesto de gastos

Concepto	AÑO 2018
	euros
Apoyo técnico a comisiones	25.000,00 €
Sistema de calidad	4.000,00 €
Proyecto LOPD	100,00 €
Insostenibilidades	6.000,00 €
4. Primas de Seguros:	
Sede colegial	3.200,00 €
Asistencia detenidos	2.100,00 €
Seguro vida colegiados	40.800,00 €
Seguro accidentes	407,00 €
5.-Suministros:	
Electricidad	20.000,00 €
Agua	1.250,00 €
Limpieza	4.500,00 €
5. Otros trabajos y servicios exteriores:	
Vigilancia sede	12.000,00 €
Prevención riesgos	3.000,00 €
F) Gastos diversos:	62.000,00 €
Teléfono/internet	35.000,00 €
Correspondencia	18.000,00 €
Mensajería	2.500,00 €
Gastos locomoción	6.500,00 €
G) Publicidad institucional:	60.000,00 €
Publicidad Institucional	60.000,00 €
H) Publicaciones:	43.200,00 €
Revista Miramar	20.200,00 €
Agenda	8.000,00 €
Otras Publicaciones	15.000,00 €
I) Gastos de personal:	1.647.658,41 €
Conceptos Salariales	1.037.920,00 €
Seguridad Social a cargo del Colegio	317.940,00 €
Formación Personal	6.000,00 €
Nuevas contrataciones	80.000,00 €
Indemnizaciones	205.798,41 €
J) Gastos financieros:	1.700,00 €
Otros gastos financieros	1.700,00 €

II. Presupuesto de gastos

Concepto	AÑO 2018 euros
K) Gastos de formación y Escuela de Práctica Jurídica:	248.000,00 €
Gastos directos Máster Abogacía	85.000,00 €
Gastos actividades de formación	48.000,00 €
Congreso Abogacía ICAMALAGA	100.000,00 €
Gastos Escuela Práctica Jurídica	5.000,00 €
Cursos y congresos organizados por dpto Turno de oficio	10.000,00 €
L) Actividades culturales y sociales:	69.300,00 €
Actos Colegiales	26.000,00 €
Gastos actividades culturales Coro	10.000,00 €
Gastos actividades culturales Teatro	6.500,00 €
Otras actividades culturales	10.300,00 €
Carrera Popular turno de oficio	10.000,00 €
Actividades deportivas	2.500,00 €
Comida Navidad	4.000,00 €
M) Delegaciones y G.A.J.:	226.438,75 €
Coín	20.000,00 €
Estepona	25.822,75 €
Fuengirola	27.460,00 €
Marbella	37.700,00 €
Ronda	20.076,00 €
Torremolinos	32.450,00 €
Torrox	27.680,00 €
Vélez-Málaga	27.750,00 €
Agrupación de abogados Jóvenes	7.500,00 €
N) Representación colegial:	53.500,00 €
Gastos de representación	22.000,00 €
Junta de Gobierno	11.000,00 €
Comisiones y secciones generales	11.000,00 €
Comisión Relaciones con la justicia	1.500,00 €
Comisión Tasación de costas	1.500,00 €
Comisión Deontología	1.500,00 €
Comisión Conciliación	5.000,00 €
Ñ) Tributos:	144.590,50 €
Impuesto bienes inmuebles	15.000,00 €
IVA soportado no deducible	129.590,50 €

O) Inversiones período 2018: **156.081,00 €**

1.-Otros Inmovilizados	20.000,00 €
2.-Inversiones, renovaciones y actualizaciones Informática:	51.081,00 €
3- Mobiliario	10.000,00 €
4.-Acondicionamiento centro formación	75.000,00 €

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS **3.379.824,60 €**

Cuentas de orden Ingresos

Ingresos Turnos y Asistencias	8.403.456,00 €
Cuota del Consejo Gral. Abogacía	235.000,00 €
Cuota Consejo Andaluz	96.000,00 €
Responsabilidad Civil	1.150.000,00 €
Incapacidad Profesional Transitoria	382.800,00 €

Cuentas de orden Gastos

Pagos Turnos y Asistencias	8.403.456,00 €
Cuota del Consejo Gral. Abogacía	235.000,00 €
Cuota Consejo Andaluz	96.000,00 €
Responsabilidad Civil	1.150.000,00 €
Incapacidad Profesional Transitoria	382.800,00 €

Con la aprobación de este presupuesto, cualquier transferencia entre las partidas de gastos incluidas en él, requerirá acuerdo de la Junta de Gobierno, previo informe del Tesorero de la Corporación.

Igualmente, se habilita a la Junta de Gobierno para la aprobación de los acuerdos y normas necesarios para la ejecución de los Presupuestos.

Málaga, diciembre de 2017

La Junta de Gobierno